



Multas 2 de Enero 2011

COORDINADORA ANTIFASCISTA DE GRANADA :: 12/12/2011

Con motivo de la celebración de La Toma de Granada, fuimos sancionad@s con 17 multas de 301 € cada una, (lo que hace un total de 5117 €)

Como sabéis, recién entrado el año 2011, con motivo de la celebración de La Toma de Granada, fuimos sancionad@s con 17 multas de 301 € cada una, (lo que hace un total de 5117 €) tanto individuos, como colectivos en contra de la Toma. El motivo era protestar contra esta celebración, que es heredera del franquismo y que reúne todos los años a los grupos neofascistas de todo el estado español que portan todo tipo de símbolos en la misma cara de est@s polític@s que lo celebran, sin que estos hayan hecho nada por evitarlo durante todos estos años.

El problema vino cuando un grupo de colectivos e individuos se presenta en la Plaza del Carmen para denunciar esta situación y son multad@s y equiparados con los fascistas en los medios de comunicación. Ante esto nosotr@s nos preguntamos: ¿Donde estaba el Alcalde (José Torres Hurtado) y (Antonio Cruz) Subdelegado de Gobierno durante todos estos años mientras los fascistas campaban a sus anchas y celebraban junto a ell@s el 2 de Enero? Efectivamente, estaban junto a ell@s permitiendo toda la simbología racista y fascista.

El método que emplearon para estas 17 multas fueron las identificaciones visuales, sin embargo en los múltiples recursos realizados que hemos hecho pidiendo tales documentos audiovisuales para poder defendernos, estos nos han sido denegados. Por ello nos preguntamos ¿Como nos vamos a poder defender de algo que no podemos ver?

Todo esto se juntó a la situación represiva que vivían otros colectivos e individuos en Granada, por lo que nos reunimos en asamblea como "Afectad@s por la Represión en Granada" y el 28 de Febrero se organizaba una manifestación conjunta con el lema "Por la libertad de expresión, contra el ataque a los derechos sociales y políticos" cuya valoración final fue muy positiva.

Durante este año 2011, también hemos realizado una serie de actos para recaudar dinero para esas multas; barriles, conciertos, jornadas...y la solidaridad también se ha extendido a otras ciudades como Córdoba (realizaron un Mundialito), Jaén (realizando proyecciones, comedores y charlas...) y otr@s individuos y Asociaciones que colaboraron ingresando dinero en la cuenta que anunciamos para estas multas.

Por otra parte, durante este año, hemos seguido la vía judicial y emprendido recursos contra las multas. Queríamos informar sobre lo siguiente:

- Nos ha sido denegado el tercer y último recurso, llamado "Recurso de alzada" y que iba dirigido al Ministro del Interior (por entonces Alfredo Pérez Rubalcaba).

- El siguiente paso es presentar un recurso contencioso-administrativo para ir a juicio y defendernos ante el juez de tales multas, pero para ello antes obligan a pagarlas.

Ante esto, hemos procedido al pago de la primera multa. Adjuntamos la denegación del recurso de alzada y carta de pago e informaremos de la evolución del contencioso-administrativo.

A tod@s vosotr@s muchas gracias por la colaboración. Parece que hemos demostrado una vez mas que la solidaridad es una de nuestras mejores armas. Ya se acerca un nuevo 2 de Enero, y todavía queda mucho por hacer. Esperamos vernos de nuevo pronto.

La denegación del recurso de alzada se puede ver en nuestro blog:

<http://coordinadoraantifascistagranada.wordpress.com/2011/12/11/multas-2-de-enero-2011/>

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/multas-2-de-enero-2011